

Asignatura: Sociología de las Organizaciones

Carrera: Licenciatura en Relaciones del Trabajo

Ciclo Lectivo: 2015

Docentes: Coordinadora de la materia: Andrea Del Bono; Andrea Del Bono, María Noel Bulloni

Carga horaria semanal: 4 horas

Tipo de Asignatura: teórico-práctica

Fundamentación

Las organizaciones son un fenómeno clave de las sociedades modernas y actúan en todos los órdenes de la vida de las personas. Este hecho las vuelve un objeto de estudio primordial para las ciencias sociales, ya que por la misma razón que hoy en día nadie puede dar un paso sin tropezar con una organización, es imposible investigar cualquier aspecto de la realidad social en el que no figure una organización (Coller y Garvía, 2004).

En este escenario, el campo de la sociología de las organizaciones ha ganado en profundidad, amplitud y sofisticación durante las últimas décadas, recibiendo los aportes de múltiples disciplinas. La economía, la psicología, la ciencia política y la antropología han venido a nutrir este campo sumamente prolífico de estudio, generando la convivencia de distintos paradigmas y de una diversidad de escuelas de pensamiento.

En este curso no se pretende un estudio exhaustivo de todas las teorías existentes sino que nuestro propósito será señalar las líneas de investigación principales, los problemas comunes y las dimensiones de análisis recurrentes en los estudios organizacionales. De esta forma, la materia propone la discusión de distintos ejes temáticos referidos a las organizaciones, los cuales serán abordados con un enfoque plural y reflexivo.

En tal sentido, si bien el programa recupera centralmente los debates y reflexiones nodales de los estudios de la organización, mayormente enfocados en la empresa moderna, entendemos que las cuestiones de fondo contenidas en las distintas unidades del programa brindan herramientas heurísticas para la comprensión de otras organizaciones y otros entornos organizativos que puedan resultar de interés a los fines de la licenciatura: sindicatos, ONG'S, cooperativas, etc.

Objetivo general:

Transmitir a los alumnos un conocimiento integral sobre las distintas teorías sociológicas orientadas al estudio de las organizaciones y aportarles herramientas conceptuales que les permitan realizar un análisis y un acercamiento reflexivo sobre las mismas.

Objetivos específicos:

- Favorecer la apropiación por parte de los alumnos de conceptos y teorías, en calidad de herramientas para el análisis de distintas organizaciones en la sociedad, con especial énfasis en las organizaciones productivas o económicas.

- Contribuir a que los alumnos realicen lecturas reflexivas de los principales desarrollos teóricos en el campo de la Sociología de las Organizaciones, vinculando dichos análisis con problemas y procesos sociales concretos de su entorno.
- Favorecer en los estudiantes la apropiación crítica de la bibliografía de la asignatura/materia, pudiendo reconocer similitudes y diferencias entre los autores, fundamentalmente en términos de sus distintas concepciones epistemológicas y de las premisas que sustentan sus argumentaciones.
- Alentar la reflexión acerca de las principales tendencias en las organizaciones contemporáneas y de sus implicancias para las personas involucradas en estos procesos.

Contenidos mínimos:

La organización como objeto teórico y empírico. Tipo de organizaciones. Análisis organizacional: métodos y técnicas. Las decisiones organizacionales. Ética organizacional. Gerencia Social. Gerencia Pública. Relaciones de poder. Autoridad y legitimidad. Cultura organizacional. Nuevas tendencias de estructuras organizacionales.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Los contenidos de la materia están organizados en 9 unidades que abarcan distintos temas referentes al campo de la Sociología de las Organizaciones.

PARTE 1: Introducción al estudio de las organizaciones

Unidad 1. Las organizaciones en la sociedad actual

Los conceptos de organización y de burocracia. La complejidad del fenómeno organizativo. Las imágenes/metáforas de la organización y la sociología de las organizaciones. Conformación y evolución de la disciplina en el contexto internacional y en América Latina.

Unidad 2: Modernidad, racionalización y surgimiento del pensamiento tecnocrático

El fenómeno burocrático, sus diferentes concepciones y miradas. El tipo ideal de la organización burocrática según Max Weber: características. Dominación, organización y legitimidad. - Críticas al modelo weberiano. Las disfunciones de la burocracia, sus efectos y consecuencias. La burocracia estatal como objeto de análisis.

PARTE II. Enfoques fundacionales e institucionalización de la disciplina

Unidad 3: Los precursores

El modelo "cientificista" de organización. La Organización Científica del Trabajo. Motivación e incentivo salarial. La dirección y la administración de las organizaciones: principios del taylorismo y del fayolismo. El modelo "humanista" de organización: los experimentos de Hawthorne y la Escuela de las Relaciones Humanas.- Motivación y grupos.- La satisfacción de los trabajadores. Crítica técnica y crítica ideológica de la ERH.

Unidad 4: El estudio institucionalizado de las organizaciones

El enfoque funcionalista: las organizaciones como sistemas. Estructura y formas de equilibrio. Roles y funciones. Teoría de las Contingencias: entorno y contexto de las organizaciones. La regulación inter-organizacional. La Escuela del Comportamiento: el análisis de las organizaciones como estructuras decisorias. La teoría de la racionalidad limitada de Herbert Simon.

Parte III. Dimensiones centrales en los estudios de la Organización

Unidad 5: Aspectos formales de la estructura de la organización

Autoridad, jerarquía y responsabilidad.- Los puestos de trabajo como conjuntos de tareas.- Las normas reguladoras de la actividad: el proceso de racionalización y el grado de formalización.

Unidad 6: Aspectos informales de la estructura de la organización

Influencia y liderazgo.- La democracia de los grupos pequeños.- Los circuitos de comunicaciones.- La socialización en la cultura de la organización.

Unidad 7: Poder, control y conflicto en las organizaciones

Nociones sobre el poder. Las organizaciones y el poder político. Regulación y restricciones de la acción. Poder e influencia. Mecanismos de control social. Conflicto y negociación.

PARTE IV. Tendencias y problemáticas actuales en los estudios de la organización

Unidad 8: Las formas organizacionales contemporáneas: descentralización, flexibilización y globalización.

Reorganización industrial en redes/encadenamientos productivos: fragmentación, dispersión geográfica. La modificación de las estructuras organizativas de las empresas: descentralización, desverticalización y articulación inter-organizacional en red. Distintas miradas y enfoques.

Unidad 9: Nuevas formas de organización y gestión en organizaciones públicas

El traspaso de la lógica y la organización del trabajo en el sector privado a la organización estatal. Nuevas formas de organización y gestión en organizaciones públicas: nueva gestión pública o "management" público. La Gerencia Pública: principios y criterios de control en las administraciones públicas. La Gerencia Social como enfoque para la gestión de políticas y programas. El marco de la discusión y los debates recientes.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1:

Hall, R. (1983). La naturaleza y las clases de organizaciones. En Organizaciones, estructura y proceso (pp. 28-48). Madrid: Prentice Hall.

- Ibarra Colado, E. (2003). Teoría de la Organización, mapa conceptual de un territorio en disputa. En E. de la Garza Toledo, Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo (pp. 245-284). México: Fondo de Cultura Económica.
- Ibarra Colado, E. (2006). ¿Estudios Organizacionales en América Latina? Transitando del centro hacia las orillas. En E. de la Garza Toledo (Comp.) Teorías sociales y estudios del trabajo. Nuevos enfoques (pp.126-157). México: Anthopos.
- Krieger, M. (2001). La sociología de las organizaciones y las teorías organizacionales. En Sociología de las Organizaciones: una introducción al comportamiento organizacional (pp. 3-51). Brasil: Edic. Prentice Hall.
- Perrow, Ch. (1992). "Una sociedad de organizaciones", Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), N° 59, pp. 19-55.

Unidad 2:

- Blau, P. (1971). ¿Por qué estudiar la burocracia? En La burocracia en la sociedad moderna (pp. 11-24). Buenos Aires: Paidós.
- Mouseliz N. (1991). El tipo ideal de burocracia. En Organización y burocracia (pp.45-61), Barcelona: Ediciones Península.
- Oszlak, O. (1994). La formación del Estado argentino (pp. 157-164). Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Perrow, Ch. (1990). El porqué de la burocracia. En Sociología de las organizaciones (1-59). Madrid: McGraw Hill.
- Weber M. (1996). Economía y Sociedad (pp. 170-204). México: Fondo de Cultura Económica.

Unidad 3:

- Coller, X. y Garvía, R. (2004). Personas y máquinas. El Factor Humano a examen. En Análisis de Organizaciones (pp.8-16 y 17-27). Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Fayol, H. (1969). Administración Industrial y General (e.o.de 1916). Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Mayo, E. (1993). El experimento de Hawthorne en la Western Electric Company. En C. Ramió y X. Ballart (comps.) Lecturas de Teoría de la Organización (pp. 213-230), vol. I. Madrid: Editorial del Ministerio para las Administraciones Públicas.
- Taylor, F.W. (1969). Fundamentos de la administración científica. En Principios de Administración Científica, (pp. 7-23). Buenos Aires: El Ateneo.

Unidad 4:

- Coller, X. y Garvía, R. (2004). Anarquías organizadas. Entorno: contingencias y dependencia de recursos. En Análisis de Organizaciones (pp. 28-36 y pp. 37-57). Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Ibarra Colado, E. (2003). Teoría de la Organización, mapa conceptual de un territorio en disputa. En E. de la Garza Toledo, Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo (pp. 245-284). México: Fondo de Cultura Económica.

Lawrence, P. y Lorsch, J. (1993). Organización y ambiente. En C. Ramió y X. Ballart (comps.), *Lecturas de Teoría de la Organización* (pp. 579-598), vol. I. Madrid: Editorial del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Simon, H. (1980). La psicología de las decisiones administrativas. En *El comportamiento administrativo* (pp.76-104). Buenos Aires: Aguilar (Tercera edición).

Unidad 5:

March, J. y Simon, H. (1961). Límites cognitivos sobre racionalidad. En *Teoría de la organización* (pp.150-189). Barcelona: Ariel.

Mintzberg, H. (1990). La esencia de la estructura. Las cinco partes fundamentales de la organización. La organización como un sistema de flujos. Diseño de puestos: especialización. Diseño de puestos: formalización del comportamiento. En *La estructuración de las organizaciones* (pp. 25-125). Barcelona: Ariel.

Petit, F. (1984). La organización y sus niveles. En *Psicosociología de las organizaciones: introducción a sus fundamentos teóricos y metodológicos* (pp. 19-40). Barcelona: Editorial Herder.

Teiger, C. (1992). El trabajo, ese oscuro objeto de la ergonomía. En JJ. Castillo y J. Villena, J. (Eds.), *Ergonomía. Conceptos y métodos* (pp.141-162). Madrid: Editorial Complutense.

Unidad 6:

Coller, X. y Garvía, R. (2004). Culturas de organización. En *Análisis de Organizaciones* (pp.58-69). Madrid: Editorial Siglo XXI.

Morgan, G. (1991). La creación de la realidad social: las organizaciones como culturas. En *Imágenes de la Organización* (pp. 99-126). México: Ediciones Alfaomega.

Schein, E. (1993). Definición de la cultura de organización. En C. Ramió y X. Ballart (comps.), *Lecturas de Teoría de la Organización* (pp. 373-393), vol. II. Madrid: Editorial del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Simon, H. (1980). La comunicación. Lealtad e identificación organizacional. En *El comportamiento administrativo* (pp. 147-163 y pp. 189-208). Buenos Aires, Aguilar (Tercera Edición).

Unidad 7:

Crozier, M. y Friedberg, E. (1978). El poder como fundamento de la acción organizada. En *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva* (pp. 54-75). Madrid: Alianza.

Edwards, P. K. (1990). Problemas en el análisis del conflicto. En *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales de la empresa* (pp. 1-45). Madrid: Editorial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Finkel, L. (1994). Control y participación en el trabajo. En *La organización social del trabajo* (pp. 331-409). Madrid: Pirámide.

Krieger, M. (2003). Relaciones de poder y liderazgo en las organizaciones. Conflicto, cambio y transformación organizacional. En *Sociología de las*

organizaciones una introducción al comportamiento organizacional (pp. 400-423). Buenos Aires: Prentice Hall.

Pfeffer, J. (1997). Mecanismos de control social. Evolución y ejercicio del poder y la influencia. En Nuevos rumbos en la teoría organizacional (pp. 135-212). México: Oxford.

Unidad 8:

Carrillo, J. y Novick, M. (2006). Eslabonamientos productivos globales y actores locales. Debates y experiencias en América Latina. En E. de la Garza (coord.), Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques (pp. 243-267). México: Anthropos.

Castells, M. (1997). Prólogo: La red y el yo. Economía informacional y el proceso de globalización. La era de la información. Economía, sociedad y cultura, Vol. I La sociedad red (pp. 27-54 y pp. 93-134). Madrid: Alianza Editorial.

Bulloni, M. N. (2012). Redes de proyectos, el trabajo y sus procesos de regulación. Un estudio en el sector de servicios de producción de cine publicitario de la ciudad de Buenos Aires. (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. [Capítulo 3: La organización productiva del cine publicitario. División del trabajo entre empresas, subcontratación escalonada y redes de proyectos, pp. 113-147].

Del Bono, A. (2010). Gestión Global y uso local de la fuerza de trabajo: tendencias hacia la precarización laboral en call centers exportadores de servicios. En A. Del Bono y G. Quaranta, (comps.), Convivir con la incertidumbre: aproximaciones a la flexibilización y precarización del trabajo en Argentina (pp.117-142). Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

Klein, N. (2003). Sin Trabajo (La fábrica abandonada. Amenazas y tentaciones. La incitación a la deslealtad). En No Logo (pp. 221-311). Buenos Aires: Editorial Paidós.

Unidad 9:

López, A. (2007). Nueva Gestión Pública. Algunas precisiones para su abordaje conceptual. En G. Chaves (Comp.), La nueva política del pensamiento a la acción (pp. 3-28). La Plata: Editorial EDULP.

Mokate, K. y Saavedra, J. (2006). Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas (pp. 1-18). Documentos de Trabajo del Indes, Banco Interamericano de Desarrollo, Serie Documentos de Trabajo I-56.

Pérez Aramburu, E. (2003). La Administración Pública en el Estado moderno. Enfoques teóricos para su análisis (pp. 1-16). Ponencia presentada en el II Congreso Argentino de Administración Pública.

Ramió, C. (2001). Teoría de la organización y administración pública. En Teoría de la Organización y Administración Pública (pp. 1-30). Madrid: Editorial Tecnos.

Bibliografía de consulta:

Unidad 1:

Giddens, A. (2000). Las organizaciones modernas. En Sociología (pp. 443-477). España: Alianza Editorial.

Morgan, G. (1996). Introducción. Imágenes de la organización, (pp.1-7). México: Alfaomega.

Pfeffer, J. (1993). La variedad de perspectivas. En C. Ramió y X. Ballart (Comps.), Lecturas de Teoría de la Organización, Vol. II, (pp. 9-60) Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

Schlemenson, A. (1990). La organización como objeto: Siete dimensiones para su análisis. En La perspectiva ética en el análisis organizacional (pp.168-177) Buenos Aires: Editorial Paidós

Unidad 2:

Abellán, J. (2004). Poder y política en Max Weber. Madrid: Biblioteca Nueva.

Merton, R. (1993). Estructura burocrática y personalidad. En C. Ramió y X. Ballart (Comps.), Lecturas de Teoría de la Organización, Vol. II, (pp. 179-191). Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

Oszlak, O. (2006). Burocracia estatal y políticas públicas. POSTData Revista de Reflexión y Análisis Político, Vol. XI, 1-30.

Oszlak, O. (1977). Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal. (Documento Vol. 8), Buenos Aires: CEDES/G.E CLACSO.

Unidad 3:

Coriat, B. (1994). El taller y el cronómetro. Madrid: Siglo Veintiuno Editores

Ibarra Colado, E. y Montañó, L. (1987). El mito se humaniza. En Mito y Poder en las organizaciones (pp.51-71). México: Trillas

Morgan G. (1991). La mecanización toma el mando. En Imágenes de la Organización, (pp.9-28). México: Alfaomega.

Perrow, Ch. (1986). El modelo de las relaciones humanas. En Sociología de las organizaciones, (pp. 96-143). Madrid: McGraw Hill

Unidad 4:

Bastons, M. (2000). La toma de decisiones en la organización. Barcelona: Ariel.

Katz, D. y Kahn, R. (1993). Organizaciones y el concepto de sistemas. En C. Ramió y X. Ballart (Comps.), Lecturas de Teoría de la Organización, Vol. II, (pp. 559-578). Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

Lindblom, Ch. (1993). La ciencia de salir del paso. En C. Ramió y X. Ballart (Comps.), Lecturas de Teoría de la Organización, Vol. II, (pp. 199-220). Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

Parsons, T. (1993). Sugerencias para un enfoque sociológico de la teoría de las organizaciones. En C. Ramió y X. Ballart (Comps.), Lecturas de Teoría de la Organización, Vol. II, (pp. 519-540). Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

Unidad 5:

- Blau, P. y Scott, R.W. (1993) El concepto de organización formal, En C. Ramió y X. Ballart (Comps.), *Lecturas de Teoría de la Organización*, Vol. II, (pp. 401-410). Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.
- Hall, R. (1983). *Formalización*. En *Organizaciones, estructura y proceso* (pp.93-109). Madrid: Prentice Hall, Madrid.
- Leplat, J. y Hoc, J-M. (1992). *Tarea y actividad en el análisis psicológico de situaciones*. En J.J. Castillo, J.J. y J. Villena, (Eds.), *Ergonomía. Conceptos y métodos*, (pp.163-177). Madrid: Editorial Complutense.
- Ritzer, G. (1999). *La McDonalización de la sociedad*, Barcelona: Ariel.

Unidad 6

- Garmendia, J. A. (1995). *Modelos organizativos. Tres casos empíricos de empresas*, REIS, Nro. 69, pp. 89-104.
- Hall, R. (1983). *Liderazgo y toma de decisiones*. En *Organizaciones, estructura y proceso*, (pp. 155- 179). Madrid: Prentice Hall.
- Krieger, M. (2003). *Cultura organizacional*. En *Sociología de las organizaciones una introducción al comportamiento organizacional*. Buenos Aires: Prentice Hall.
- Mailick, S.y Ness, E. (1966) (Eds.). *La conducta administrativa. Conceptos y problemas*, Buenos Aires: Hobbs-Sudaricana
- Scheine, E. (1995) *Cultura empresarial y liderazgo*. Barcelona: Plaza & Janes.

Unidad 7

- Hall, R. (1983). *Poder y conflicto*. En *Organizaciones, estructura y proceso*, (pp.127-153). Madrid: Prentice Hall.
- Mintzberg, H. (1992). *El poder en la Organización*. Barcelona: Ariel.
- Morgan, G. (1991). *La cara desagradable: las organizaciones como instrumentos de dominación*. En *Imágenes de la Organización*, (pp.261-307). México: Alfaomega.
- Perrow, Ch., (1986). *El poder en el análisis de las organizaciones*. En *Sociología de las organizaciones*, (pp.316-342). Madrid: McGraw Hill.

Unidad 8

- Bulloni, M.N. (2013). *Redes productivas, proyectos y formas flexibles de trabajo. Un estudio en el sector de producción de cine publicitario de la ciudad de Buenos Aires*. *Estudios del Trabajo* (En prensa).
- Del Bono, A. (2006). *Deslocalización extraterritorial de empleos del sector servicios. Sentidos y transformaciones del trabajo*. *Sociología del Trabajo*. 56, 3-31.
- Casalet Ravenna, M. (2003). *Redes y cadenas entre empresas, nuevas instituciones e identidades*. En E. de la Garza Toledo (Comp.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, (pp. 312-339). México: Fondo de Cultura Económica.
- Coller, X. (1997). *El problema de la flexibilidad*. En *La empresa flexible. Estudio sociológico del impacto de la flexibilidad en el proceso de trabajo*, (pp.36-47) Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Coller, X. (1997). *La transformación productiva en Tecosa*. En *La empresa flexible. Estudio sociológico del impacto de la flexibilidad en el proceso de trabajo*, (pp.48-82) Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Finkel, L. (1994). Hacia una redefinición del concepto de trabajo. En La organización social del trabajo, (pp. 418-473). Madrid: Pirámide

Gereffi, G. (2001). Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización. Problemas del desarrollo, Vol. 32 núm. 125, 9- 37.

Lash, S. y Urry, J. (1998), Espacios Posindustriales. En Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización. Buenos Aires: Amorrortu.

Unidad 9:

Ibarra Colado, E. y Montano, L. (1992). Teoría de la organización y administración pública. Insuficiencias, simplezas y desafíos de una maltrecha relación. Gestión y política pública, vol. 1, nro. 1, 49-75.

Klisberg, B. (1997). Hacia una gerencia social eficiente: algunas cuestiones claves. Revista Tecnología Administrativa, vol.11, núm. 24, 13-31.

Sen, A. y Klisberg, B. (2007). Primero la Gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado, Barcelona: Deusto.

Thoenig, J- C. (2006). El rescate de las publicness en el estudio de la organización. Gestión y Política Pública, Vol. XV, Núm. 2, 229-258.

Modalidad de dictado:

La materia ha sido organizada para dictarse de forma cuatrimestral en dieciséis clases, con una carga horaria de cuatro horas cada una. Cada encuentro será llevado adelante bajo una modalidad teórico- práctica.

En la primera parte de cada encuentro el docente realizará una exposición de tipo teórica sobre los contenidos correspondientes a la clase, recorriendo los principales ejes de la temática consignada y haciendo referencia a la bibliografía del programa. La segunda mitad de cada clase se llevará adelante bajo una modalidad de tipo práctica, donde se solicitará una participación más activa de los alumnos. En este sentido, se recurrirá al uso de cuestionarios de preguntas, a la dinámica de trabajo grupal en clase y a la exposición oral de la bibliografía para su posterior debate.

Estas estrategias pedagógicas serán aplicadas de tal forma que promuevan el intercambio de ideas entre los estudiantes, la reflexión crítica y la argumentación ordenada.

Actividades extra-áulicas:

Se propone una dinámica de Trabajos Prácticos (TP) individuales, a partir de una guía de preguntas facilitada por las docentes, centrada en la bibliografía obligatoria. Esta propuesta incluye una posterior puesta en común, primero, en el marco de grupos de pares, donde se estimulará la reflexión y el debate entre lo/as estudiantes en torno a uno de los ejes/preguntas del TP individual y luego, en un nivel más general, involucrando el intercambio entre los grupos. Asimismo, se recurrirá al trabajo con fuentes periodísticas y recursos audiovisuales (documentales/films) que contemplen temáticas referida a los contenidos de las

unidades. En estos casos también se proporcionarán guías de trabajo para propiciar la aprehensión de los conceptos y temáticas importantes en función de los objetivos de la asignatura. Estas actividades, contemplan el 20% de la nota final.

Régimen de Aprobación:

□ Para la aprobación de la cursada:

La evaluación de la cursada se llevará a cabo a través de dos exámenes parciales individuales, escritos y presenciales sobre los contenidos desarrollados en el curso (80% de la nota final de la cursada).

Asimismo, se tendrá en consideración distintos aspectos ligados a la participación del alumno en clase (lectura reflexiva de los textos, capacidad argumentativa, intercambio con los pares, etc.) y en las actividades extra-áulicas arriba consideradas (20% de la nota final de la cursada).

Por último, cabe señalar que, según lo estipulado por el Reglamento Académico, será condición para aprobar la cursada una asistencia no inferior al 75% de las clases.

□ Para la aprobación de la materia:

La materia podrá aprobarse mediante alguna de las siguientes modalidades:

a. Mediante régimen de promoción sin examen final: en este caso los alumnos deberán aprobar los dos exámenes parciales previstos en el curso con siete (7) o más puntos de promedio entre ambas instancias evaluativas -sean éstas parciales o sus recuperatorios- debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas.

b. Mediante examen final regular: en este caso, los alumnos que no hayan accedido al régimen de promoción y hayan obtenido una calificación de al menos de 4 (cuatro) puntos en cada uno de los exámenes parciales o sus recuperatorios, deberán rendir un examen final. El mismo se aprobará con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos.